

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO

SANTANDER

Miércoles 6 de Febrero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM 315

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

AÑO II.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro número ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

PEDRO SANCHEZ.

Esta nueva obra, original del eminente novelista montañés D. JOSE MARIA PEREDA, se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, al precio de 18 reales ejemplar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Dorotea, virgen y mártir.

Nació Santa Dorotea en la ciudad de Cesarea, en la provincia de Capadocia. Desde niña se ejerció en obras de verdadera cristiana, y se hallaba adornada de todas las gracias que en una mujer se pueden desear. De orden del emperador Diocleciano fué presa la Santa virgen y lleva la delante del tribunal del presidente Apricio, el cual la dijo que la había mandado llamar para que sacrificase á los dioses inmortales, á que respondió Dorotea: «Dios verdadero y emperador del cielo, me ha mandado que á Él sólo sirva y reconozca por Dios.» Amenazóla el juez con tormentos y muerte cruel, sino hacia lo que mandaba; entonces le dijo Dorotea: «¿Por qué te detienes? Haz presto lo que has de hacer, para que yo vea Aquel por cuyo amor no temo, y deseo padecer, y es mi esposo, y nos convida para que vayamos al paraíso de deleites, donde hay manzanas de admirable hermosura, y azucenas, rosas y flores que nunca se marchitan.» Como Apricio vió que gastaba el tiempo en vano, la entregó á dos hermanas llamados Crista y Calista, que habían negado la fé de Cristo, para que le persuadiesen á lo mismo; pero sucedió tan al contrario, que la Santa virgen las convirtió á Cristo, y dieron la vida por su amor. Después de haber sido quemados sus costados con hachas, mandó el inicuo juez que fuese degollada el día 6 de Febrero, año de 504.

LA PIEDAD EN LA FAMILIA.

IV.

DEMOSTRADO que la familia en el cristianismo (pues de esa tratamos y á esa nos dirigimos) debe ser piadosa, procede ahora averiguar cómo debe serlo, ó lo que es igual

cuáles deben ser las formas de esta su piedad. Ancho campo se nos presenta aquí para recorrer, vastísimo horizonte á nuestras miradas; frondosa selva de reflexiones nos está convidando, como quien dice, á escoger. Para dar, pues, alguna unidad de plan á lo que sobre eso digamos, empecemos por proponer la division tan conocida de los actos de Religion, que se refieren, unos directamente á Dios, otros directamente á nosotros mismos. Así que la familia cristiana, para serlo de veras, es decir, para ser cristianamente cristiana, aunque parezca redundante la expresion, debe atender á que en su seno se cumplan bien y perfectamente esos deberes: el deber de ella para con Dios; el deber de ella para con sus propios individuos.

Marcada tenemos con eso una ruta, delineado un plan. No harémos más que desarrollarlo brevemente y con ligeras indicaciones.

Deber para con Dios. Este es el primero del hombre, y este es consecuencia el primero de toda familia de hombres. Contiene en sí el reconocimiento formal y expreso de Dios, la adoracion á Su Majestad, la obediencia á su ley, el agradecimiento á sus beneficios, el recurso á Él en las necesidades. No cumplen, pues, este primario y fundamental deber las familias que en su vida colectiva ó de familia prescindien por completo de Dios, aunque formal y expresamente no incurran en las impías negaciones del ateísmo. A Dios, pues, se le ha de ver en todas partes en el hogar doméstico cristiano. Nuestros abuelos empezaban por esculpir su nombre santísimo y el de su divina Madre en el dintel de la puerta y acaban por coronar con la bendita cruz la cúspide de sus torres y claraboyas. Éra este un buen sello de Dios, que claramente decía á todos ser suya aquella casa que con tanto amor ostentaba sus divisas. Ahora nada hay de esto, mas habida razon de lo pésimo de los tiempos, con menos nos contentariamos, aun cuando deseemos y trabajemos por conseguir todo lo demás. Nos resignariamos por de pronto á que llevase todo el interior de la casa cristiana el sello y carácter cristiano, y que fuese todo en ella una declaracion franca y explicita de la fé que dicen profesar sus individuos.

Por ejemplo, en lo que toca á adornos,

ninguno debiera haber allí reñido con la moral de Cristo: ninguno groseramente impúdico bajo pretextos de histórico ó artístico; ninguno que se deba esconder con rubor á los ojos del sacerdote, si por acaso pone allí los piés; ninguno que no pueda figurar muy dignamente en un templo. ¿Por qué ha de tener cerca de sí en su casa el cristiano cuadros y estatuas y relieves que le horrorizarian si los viese colocados en la pilastra de la iglesia ó junto al altar? ¿Acaso no es cristiano el tal en su casa, como lo es en la casa de su Dios?

¿Qué diremos de los libros y periódicos? ¿Es ridículo, es irracional exigir que una casa cristiana no dé entrada en su seno más que á papeles cristianos? Si tal casa da igual franca entrada al que viene en nombre de Dios, como al que viene en nombre del diablo su enemigo, ¿de quién es aquella casa que tan equitativamente reparte entre ambos sus amistades y simpatías? ¿de quién es? ¿de Dios ó de Belial? No de Dios, porque Dios no se viene más que á reinar solo y sin competencia.

Se come en familia, ¿y no se ha de rezar y leer en familia? Pues qué, ¿es esta sólo familia de cuerpos, ya que sólo vive colectivamente para lo del cuerpo? ¿No se reconocen tambien padres de las almas aquel padre ó madre que tan poco velan por ellas? ¿Y será bueno que se contenten con rezar solos el padre ó la madre, ignorando si han satisfecho todos los de su casa esta deuda sagrada á su Criador? Y si no la satisfacen, ¿quién corre con la responsabilidad de esta insolvencia? ¿Acaso la ley humana no reclama á los padres la responsabilidad de las deudas que contraigan y no paguen sus hijos? Pues la misma y muy más terrible les exigirá la divina Ley.

¿Es pecado divertirse? No; pero es pecado buscarse y permitirse y permitir diversiones pecaminosas. Y lo son gran parte de las del día, y nadie lo ignora, por más que sobre esto como sobre tantas otras cosas haya singular empeño en tener adormecida la conciencia. Y pecan los padres y madres que autorizan esa corrupcion calculada de su hogar, aunque ellos personalmente no concurren á tales sitios peligrosos: pecan si saben á qué sitios apestados concurren sus hijos ó hijas; y pecan sino lo saben, porque lo deben saber. Del salon del baile y

del inmoral espectáculo traen cada noche ó cada domingo los hijos mayores á casa miasmas pestíferos que, despues de haberlos envenenado á ellos, minan lentamente todo lo que está cerca de sí y preparan para toda la familia gérmes de inevitable corrupcion. Gravísimo mal, si los mismos padres se hacen conducto de esta infeccion malsana; pero ¿qué diremos de los bonachones y mogigatos que creen que ellos no pueden en buena conciencia tomar parte en la funcion, mas autorizan para que se corrompan con ella los que ellos están divinamente encargados de vigilar y preservar?

Mas esto toca ya más bien al deber de la familia para consigo misma. De este nos ocuparemos en el artículo próximo

F. S. y S.

LA VERDAD.

SANTANDER 6 DE FEBRERO DE 1884.

LA CAMPANA DE LAS CAPUCHINAS.

Son las doce de la noche.

La estensa bóveda, tachonada de fulgorosas estrellas, se iba ocultando tras el negro crespon de las nubes.

El ruido ronco del lejano trueno se hacia cada vez más perceptible, y en alas del huracan se aproximaba con rápida carrera la tempestad, que más tarde se habia de cernir sobre la ciudad de Alfonso VIII.

Las bullidoras ondas del Jertes, iluminadas por la pálida luz del rayo, mostrábanse como encendida faja que se extiende desde la fértil campiña de La Vera.

Plasencia, muda, espera el momento de presenciar la lucha de los elementos, y solo confia en la proteccion de María, que en diferentes imágenes cierran casi todas sus puertas.

Pero ¡ay! en las tortuosas calles de su recinto vaga sombra se desliza como aterrador fantasma que crea la imaginacion.

No le inquieta el mugido del viento, que conmueve los derruidos lienzos de los muros, ni la majestad imponente del trueno, que poco á poco aumenta su fragor.

Quien á la fugaz luz del relámpago atentamente se fijara, contemplaria en ella á un hombre, cuyo semblante es la expresion viva de la ira.

— 137 —
con las alas abiertas y la cabeza colgando, dos buitres enormes, el uno medio consumido y casi sin plumas, y el otro entero todavía y en buen estado; y dos bravos tendidos en dos bancos, uno á cada lado de la puerta, estaban de guardia, esperando que los llamasen á gozar de los restos de la mesa del amo. Paróse el Padre en ademán de quien se propone aguardar; pero se levantó uno de los bravos, diciendo:

—Entre usted, Padre, que aquí no se hace aguardar á los capuchinos. Nosotros somos amigos del convento, y yo he vivido allí en cierta época en que el aire de fuera no era muy saludable para mí; y la verdad que si me hubieran cerrado la puerta, no lo hubiera pasado muy bien. Diciendo esto dió dos aldabazos; á los golpes respondió inmediatamente el ladrido de los perros de guarda y de los gorquecillos, y poco despues llegó refunfuando un criado viejo; pero viendo al Padre le hizo una profunda reverencia, sosegó á los perros con la mano y con la voz, introdujo al religioso al primer patio, y volvió á cerrar: icon-

— 136 —
prontos á enseñar los dientes; mujeres de jesto varonil, brazos membrudos y dispuestos á obrar como auxiliares de la lengua con la más leve ocasion; y hasta en los mismos muchachos que jugaban en la calle, se advertia un no sé qué de arrojado y provocativo. Dejó fray Cristóbal las casas atrás, se metió por una senda en figura de caracol, y llegó á un estrecho llano delante del palacio. La puerta estaba cerrada, porque siendo la hora de comer, no queria el amo que nadie le molestase. Las pocas y pequeñas ventanitas que caían á la calle, aunque cerradas por puertas apollilladas y medio caidas, tenían fuertes rejas de hierro, y las del piso bajo eran tan altas que apenas hubiera podido asomarse un hombre encima de otro.

Reinaba alrededor un profundo silencio, y cualquier pasajero la hubiera creído una casa abandonada, á no ser por cuatro criaturas, dos vivas y dos muertas, que puestas en simetría por la parte de afuera, daban indicios de que habia gentes en ella. Clavados estaban en las puertas

— 133 —
protestas que en otro tiempo me hacian! Segun se expresaban, hubieran dado toda su sangre por servirme, contra el mismo demonio me hubieran sostenido si hubiese sido necesario. Con que yo hubiera hablado, la cosa estaba concluida; el que me hubiese ofendido no hubiera vuelto á comer más pan: ¡y ahora si usted viese cómo se niegan!...

Aquí levantando Lorenzo los ojos, notó que el Padre habia mudado de aspecto: conoció que habia dicho algun disparate, y queriendo enmendarle se embrollaba cada vez más.

—No era mi ánimo...—prosiguió:—queria decir...

—¿Qué querias decir?—interrumpió el capuchino.—¿Malograr mi obra antes que yo la hubiese empezado? ¡A bien que te has desengañado á tiempo! ¿Buscas amigos? ¿Y qué amigos? ¿No sabes tú que solo Dios es el amigo de los afligidos que confian en su bondad? ¿Ignoras que los medios reprobados nunca salen bien? Y aunque se consiga el objeto, ¿cuál es el fin del resultado?

Su diestra empuña acerado cuchillo, cuya hoja oculta con cuidado, temeroso de dar á conocer su depravada intencion.

Y avanza en silencio; y su cuerpo se oculta en las negras sombras del convento de Madres Capuchinas, que parece le prestan ayuda para la comision de un delito.

Faltaba la víctima? mas esta no se hizo esperar muchos momentos.

Por la pendiente que forma la hoy no muy frecuentada calle de Berrozan se escucharon en un principio el ruido de unos pasos, y poco despues se vió avanzar un hombre de tranquila expresion.

Parecia que á la par que caminaba elevaba una oracion, pues sus ojos caidos y sus manos cruzadas daban á entender que su espíritu se habia alzado ante el Dios de las misericordias.

Pero entre tanto, el asesino sonreia como puede hacerlo el chacal que ve próxima la presa en donde aspira á ensangrentar sus garras.

Su mirada fija y su actitud expresaban que era llegada la hora de que una nueva cruz se alzase en las calles plasencinas, recordando que allí se habia encontrado un cadáver.

Mas en aquel momento, la campana del convento llamó á la oracion, y sus ecos se perdieron en el espacio.

El asesino tembló con ellos, pues le recordaron que hay un sér que todo lo vé y que lee hasta el interior de nuestras conciencias.

Por su mente pasaron las escenas del calvario; Cristo al espirar, que perdona á sus enemigos; y la Madre dei dolor prohijádonos.

Y alzó los ojos, y su mirada se fijó en la pálida luz que de la lámpara del altar salia por una ventana.

Y á sus reflejos contempló una cruz, simbolo de nuestra redencion.

Las venerables Madres empezaron sus rezos y él escuchó sus angélicas voces entonando el *miserere mei*....

Lleno de dolor y confusion arrojó lejos de sí el arma, y exclamó: *¡Un padre nuestro por el que está en pecado mortal!*

Y oyó suspender el coro y rezarse el padre nuestro.

Y sintió que las lágrimas brotaron de su corazon porque la gracia iluminó su alma.

En aquel momento llegó á su lado el que esperaba para saciar sus iras, y arrojándose á sus piés murmuró: *¡Perdon! ¡perdon!*

De una sola ojeada comprendió todo cuanto habia pasado, y abrazándole exclamó: *«Soy tu hermano en el Señor y te perdono.»*

.....
A la mañana siguiente un hombre recibió el pan eucarístico en la capilla del convento de Capuchinas, y declase que el eco de la campana habia motivado su conversion.

Pisto político

La Union, carraca pidalina, empieza á imitar á sus congéneris los conservadores, faltando al tercer precepto del Decálogo.

Mas, temerosa de que alguno le eche en cara su conducta, escribe:

«Para no dejar sin periódico á nuestros lectores durante dos dias seguidos, publicamos este número con licencia de nuestro prelado, el excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo.»

¿Con que para no dejar sin periódico á los lectores?

Paréceme á mí que lo que tiene La Union es el tufillo liberalesco que se le va subiendo á la cabeza.

Pero hipócrita ante todo.

Comentando El Globo esta noticia, le dice á La Union:

«El demonio del liberalismo le tiene á usted cogido por el pescuezo.

Si ahora los comerciantes, con mejor derecho, solicitan análoga licencia del propio arzobispo, este no podrá negarla, y véase qué escándalo resultará para las almas piadosas.

Por algo dicen las sagradas escrituras: «no se puede servir á dos amos.»

Olvidase El Globo que La Union tiene tanto de católica como el lobo de oveja.

Por lo demás, el diario mestizo y pasteleiro, dando su alma al diablo, intenta engañar á Dios, á quien invoca al hacer sus fechorias.

Mas nada le sirve la velita que le enciende, si á la vez llena de luces y se humilla ante el pedestal de Satanás.

Dice La Epoca;

«Ni el señor Pidal es como pretende otro diario republicano jefe del partido católico, ni jefe tampoco del gabinete. Sus actos políticos han de estar subordinados á la opinion del Consejo de ministros y al programa tan claramente definido y á saciedad conocido por la práctica anterior y por repetidas declaraciones del jefe de los conservadores.

Es, pues, una mera cavilosidad el suponer que el señor Pidal, francamente identificado con el pensamiento político del partido conservador, haya de empujar la política ministerial por derroteros intempestivamente ultramontanos, y no es lo menos el profetizar que una situacion que no es sino la continuacion de otra aqulataada de liberal y sesudamente progresista.

Bueno es conocer al señor Pidal y que de una vez acabe de caer esa mascarilla que ocultaba sus ideas conservadoras.

Y vénganos ahora con engatadas La Union cuando su hermana La Epoca la pinta con sus más vivos colores.

Segun ella, el señor Pidal es *maniquí* del monstruo, que tal vez pensó en volver en su cola al partido católico y en la cual la gente pidalina no toca pito.

Pero si tal fué su deseo, contemple el efecto de su obra y conténtese con saber que basta haya jurado la libertad de cultos un Alejandro en cambio de la cartera.

El Globo:

«El Figaro ha publicado un interesante artículo de fondo, pidiendo á los franceses que imiten á los españoles.

El escritor que lo firma (Philippe de Grandlieu) desea un Cánovas para Francia y un sentido práctico en los republicanos que se parezca á la evolucion hecha en nuestro país por Martos, Moret, Montero Rios y otros ex-republicanos españoles.

Empezaremos por puntos.

La imitacion de los españoles, ¿es en ser pacientes hasta lo infinito, ó es por los gobernantes?

Si por estos fuese, ¡oh! con cuanto placer se les podria mandar tal cria loro de moluscos.

Respecto al segundo extremo Philippe de Grandlieu, no tendrá mucho valimento con sus compatriotas, pues de otro modo lo hace tiempo tendrían á su adorado tormento

Ay badulaque, y qué poco sabes lo que te pescas.

Dice El Diario Español;

«Como dia festivo, las comisiones y particulares no han abrumado mucho esta tarde á las ministros.»

Por eso el señor Pidal para esparcirse de sus antiguas tareas de periodista, ha solicitado y conseguido la oportuna licencia para poder trabajar los dias festivos.

¿Y habrá quien diga que no es católico el señor Pidal.

Véase sin cómo guarda los santos mandamientos.

Leemos en la Gaceta Universal:

«Segun nuestras noticias, el episcopado español auxiliado por el señor Pidal en cuanto sea preciso, va á inaugurar una gran campaña en pró de los intereses católicos.»

Y añadimos nosotros:

Si el episcopado español no cuenta con otro apoyo que el del Sr. Pidal, no será grande el auxilio que reciba.

Para el nuevo jefe del ministerio de Fomento, el termómetro de sus ideas tiene que ser la cartera, aunque no faltan algunos que digan que dicho señor está en el lleno de una *borrackera liberal*.

¡¡Pobrecito!!

Hablando del Señor Pidal y su pasado y presente cierta eminencia decia:

«El Pidal de ayer y el de hoy no es uno mismo, puesto que el primero fué verdadero campeón de la Iglesia y el segundo es el hijo ingrato que le vuelve la espalda: Oyendolo un lego exclamó. Quién pone la mano en el arado y vuelve atrás, no es apto para el reino del Señor. En cambio, es muy bueno para ministro de Fomento.

Para concluir, recordaremos un puntito de la historia.

Constancio Cloro para probar la fidelidad de sus guardias cristianos les dijo: «He tomado la resolucion de no tener otros servidores que los que adoren á los dioses del imperio; por lo tanto adorad á Júpiter, pues de lo contrario sereis privados de vuestros empleos.»

La mayor parte de los cristianos se prepararon á dejar sus cargos y si necesario fuese á sufrir el martirio; pero algunos, por temor á la miseria, se presentaron al emperador dispuestos á abjurar de sus creencias.

Constancio entonces lleno de enojo les dijo: ¿y me habiais de ser fieles á mí cuando renegais de vuestro Dios á la menor contrariedad de la vida?

Enseguida ordenó su destitucion y el ensalzamiento de los verdaderos cristianos.

Despues de leidas estas líneas, de seguro preguntarán nuestros lectores: ¿Qué merece el que, sacrificando á aquellos principios religiosos que profesa postpone todo, todo, y jura hasta la libertad de cultos por un alto puesto de Estado?

Formule sobre él Constancio Cloro una nueva sentencia.

TELEGRAMAS.

Viena 3.—Continúan en Austria las medidas excepcionales contra los socialistas.

París 3.—El jueves próximo se verificarán los funerales por el eterno descanso del señor Rouher.

Los periódicos ministeriales consideran que la votacion del Senado, rechazando el artículo 5.º, sobre sindicatos profesionales, y el acuerdo de la Cámara de diputados votando la proposicion Clemenceau contra la voluntad del gobierno, no producirá la inmediata dimision del gabinete.

Esto no obstante, no puede menos de reconocerse que este queda muy quebrantado.

El periódico monárquico el *Français* cree que en las próximas elecciones de España el Sr. Cánovas conseguirá unir todas las fuerzas conservadoras del país.

Nueva-York 4.—El periódico el *Heraldo de Nueva-York* publica un despacho de Berlin diciendo que están casi terminadas las negociaciones, en virtud de las cuales Alemania é Inglaterra reconocerán la completa soberanía de España de España sobre las islas de Joló.

Añede que al mismo tiempo se aclarará la cuestion relativa á la costa Norte de Borneo.

Las potencias reconocerán tambien la completa soberanía de España sobre las islas Carolinas.

Washington 4.—Segun un proyecto de ley presentado al Congreso de los Estados-Unidos relativo á la reduccion de 20 por 100 á la importacion de los productos químicos, azúcares, metales, algodón, lana y tejidos de algodón y de lana.

Se conservan los actuales derechos sobre la seda y los licores alcohólicos.

Se establece una rebaja inferior á un 20 por 100 á los objetos de hierro fundido.

Noticias

Se encuentra enferma de bastante gravedad y se la ha administrado el sagrado Viático, ayer á las seis y media, á la señora madre de nuestro particular amigo D. Gregorio Guilarte, canónigo de esta santa iglesia Catedral.

Deseamos y pedimos al Señor la conceda lo que más la convenga, tanto espiritual como corporal.

La *Unione* de Bolonia publica la respuesta dada por el cardenal Jacobini, en nombre de Su Santidad, á las enérgicas protestas á que ha dado ocasion el último libro del desgraciado ex padre Carci, y han sido remitidas á Su Santidad por el cardenal arzobispo de Rávena.

Lorenzo, ¿quieres fiarte de mí? ¡Qué digo de mí, pobre fraile! ¿Quieres poner en Dios tu confianza?

—Sí señor,—respondió Lorenzo.

—Pues bien,—continuó el padre Cristóbal,—prométeme que no acometerás á nadie, que no provocarás á persona alguna, que te guiarás por lo que yo te diga.

—Lo prometo.

Dió Lucía un profundo suspiro como si se le quitase un peso de encima, é Inés dijo:

—¡Bien! eso es ser mozo de juicio.

—Escuchad, hijos, prosiguió el padre Cristóbal:—hoy voy á hablar á ese caballero. Si Dios le toca el corazon, y da fuerza á mis palabras, bien; cuando no, El nos proporcionará otro remedio: Vosotros entre tanto no os movais, no hagais conversacion de esto, y no os dejéis ver. Esta noche, ó á más tardar mañana por la mañana, nos veremos.

Dicho esto, cortó todas las demostraciones dirigidas á darle gracias y á bendecirle, y salió encaminándose al convento. Llegó á la hora del

coro, rezó, comió luego, é inmediatamente se puso en camino para la cueva donde vivia la fiera que intentaba amansar.

El palazuelo de D. Rodrigo se eleva aislado, á manera de los antiguos castillejos, en la cumbre de uno de los collados de que se forma aquella cordillera. El paraje caia más arriba de la aldea de los dos novios, á unas tres millas de distancia, y á cuatro del convento. A la falda del monte por la parte que mira al lago se hallaba un grupo de casuchas, habitadas por colonos de D. Rodrigo, y aquella era la miserable capital de su mezquino reino. Con pasar por allí bastaba para formarse una idea de la condicion y de las costumbres del país. Echando una mirada á las habitaciones bajas, cuyas puertas estaban entre abierta, se veian colgados de las paredes, sin órden, escopetas, azadones, rastrillos, sombreros de paja y bolsas para pólvora. Las gentes que se encontraban eran hombres de mala catadura, con un gran tufo recogido en una redecilla de varios colores; ancianos que aunque ya sin garras, estabau siempre

dújole despues á una sala, y mirándole con apariencia de admiracion, le dijo:

—¿No es usted el Padre Cristóbal de Pescarémico?

—El mismo.

—¿Y usted aquí?

—Ahí verá usted.

—Será para hacer algun bien.

—Cierito.

—Ya se ve: en todas partes se puede hacer bien,—continuó el criado entre dientes.

Y siguiendo adelante los dos, despues de haber pasado unas cuantas piezas oscuras, llegaron á la puerta del comedor. Oíase dentro un ruido confuso de cucharas, tenedores, cuchillos, vasos, platos de peltre, y sobre todo de voces de diferentes personas que estaban disputando. El padre queria retirarse, y aguardar á que hubiesen acabado de comer, y mientras porfiaba sobre ello con el criado, se abrió la puerta. Sentado frente de la misma estaba un primo de D. Rodrigo llamado el conde Atilio, el cual, viendo al Capuchino

La obra infeliz del ex jesuita ha provocado una admirable y unánime manifestación de fe y adhesión al Sumo Pontífice.

El alcalde de Villada, importante villa de la provincia de Palencia, ha dictado un bando con fecha 29 del pasado, imponiendo al blasfemo cinco pesetas de multa, sin perjuicio de entregarle á los tribunales.

Después de recorrer algunas capitales de Europa, ha llegado á Tangei, el hijo del Sidy Mohamed Vargas, ministro de relaciones exteriores del Sultan.

Dícese que D. Manuel Gonzalez Corral se presentará como candidato ministerial por esta circunscripción.

El 15 del actual se verificarán remates de leñas en los Ayuntamientos de Guriezo, Villaverde de Tracios y Rasines, bajo el tipo de 60 pesetas, 113 y 100 respectivamente.

Se ha acordado el pago de las amas de cría, de los haberes que tienen devengados, y el de las concesiones de socorros para la lactancia de niños de familias pobres.

Dice las *Novedades* de Nueva York correspondiente al 19 de enero:

«Entre los efectos llegados aquí por el correo de Europase ha hallado un paquete sospechoso que abierto ayer se vió que contenía diamantes sueltos por valor de veinte mil pesos. Iba el paquete dirigido á una casa de Detroit; Michigan. Si el consignatario prueba que no tenía intención de defraudar al gobierno, se le entregarán las piedras después de satisfacer los derechos de importación que ascienden á 2000 pesos.

Anoche quedó en comunicación el cable de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Ha sido excomulgado por el obispo de Orihuela, Sr. Gisasola el semanario el *Eco de Novelda* por la publicación de un artículo titulado:

«La humanidad.»

Se ha entablado ante un tribunal de Brooklyn (Estados-Unidos) una demanda curiosa. Jhon Cullen reclama 5.000 duros de daños y perjuicios á la dueña de un establecimiento en que murió quemada una hermana del demandante. Este alega que, en contra de la disposición municipal, el edificio no tenía escaleras de escape para fuego.

Cerca de la Acropolis de Atenas se ha encontrado una cabeza de Venus, de gracia y belleza extraordinaria y en perfecto estado de conservación.

Esta joya artística ha sido comprada por Mr. Warsberg en Corfú.

Después de muchas vacilaciones, el propietario se ha decidido á enviar la cabeza al museo de Viena, donde los peritos en cuestiones de arte la han examinado, declarando después que la cabeza en cuestión es una obra que data de la mejor época de Grecia.

La escuela pública de Carillas (Avila) ha sido robada, llevándose los ladrones 295 pesetas en metálico y diferentes enseres destinados á la instrucción.

Del fondo de calamidades se han concedido 2.000 pesetas para socorro de las familias de los naufragos de Mugaros (Ferrol).

Cartas de Andújar manifiestan que atemorizados los ánimos por la sequía pertinaz que venía sufriendose, acordaron sacar en rogativa solemnemente la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, que se venera en su santuario de Sierra Morena.

Pueden nuestros lectores figurarse hasta dónde rayaría el entusiasmo, cuando al entrar Nuestra Señora en las calles de la ciudad comenzó á caer la anhelada lluvia.

El pueblo en masa enronqueció á fuerza de vivas! y alabanzas á la virgen de la Cabeza.

Se asegura que será nombrado Obispo Administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, el célebre orador y eminente escritor católico D. Vicente Sanchez de Castro, canónico lectoral de Leon.

Se ha negado por el Bajá de Tetuan al Cónsul español, la guardia que este solicitaba para que dieran compañía hasta el Riff al Sr. Jáudenes, Jefe de Estado Mayor.

Cortamos de un periódico:

«En todas las parroquias de Liébana, pertenecientes al obispado de Leon, ha sido leída en los últimos domingos del mes anterior, la condenación hecha por el muy ilus-

tre señor Vicario Capitular de dicha diócesis, del peligroso libro titulado «La Religión al alcance de todos», publicado ó repartido en una interesante villa de la diócesis referida.

La corbeta mercante rusa *Ruide'org* embistió días pasados en el sitio llamado el Molinar de Palma de Mallorca. La tripulación fué salvada, pero el buque quedó destrozado.

Escriben desde Paris á *El Imparcial*:

«La huelga de los traperos toma un carácter melodramático. Habiendo muerto de hambre uno de ellos, el pere Laplace, su entierro ha sido una manifestación en que han tomado parte todos los traperos de Paris. Efectuóse la inhumación del cadáver en el cementerio de Belleville, y el cortejo siguió al féretro hasta la tumba. Allí se pronunciaron muchos discursos, en que se acusó á la administración de la muerte de Laplace. Sobre el sepulcro se colocó una gigantesca corona de siemprevivas, donde, con flores de diversos colores, se había escrito esta dedicatoria: «Al pere Laplace, llorado por los traperos.»

El alcalde de Leon ha publicado un bando con objeto de extirpar el vicio de la blasfemia. Consta de cuatro artículos, en los que pone penas á los blasfemos y á los que cometan actos de inmoralidad por medio de escritos ó dibujos indecorosos en las paredes y puertas de los edificios. Manda á los dependientes del Ayuntamiento que cuiden del cumplimiento del bando y que conduzcan á su presencia á los infractores para imponerles el merecido castigo.

La afición á pasar el invierno en el Mediterraneo á bordo de un *yachts* va en aumento, segun dicen los periódicos ingleses. En la actualidad segun el *Manchester Guardian*, cruzan por el Mediterraneo 43 *yachts* ingleses de los cuales 19 son buques de vapor. Entre los individuos de la aristocracia inglesa, que han adoptado este agradable modo de pasar el invierno, se cuentan, el marqués de Bute, el de Ailsa, el conde de Caithness, lord Wolverton, lord Ashburton, lord A. Paget y Sir Evelijn Ashley El baron de Rostchil, tambien recorrerá á bordo del *yachts* de vapor *Eros* las costas de España y Portugal.

Ha sido robada la iglesia de Olves, (Calatayud) llevándose los ladrones que no han sido habidos, varios objetos del culto.

Dicen de Gijon que ha quedado expedita la ría de Avilés, pues se ha logrado poner á flote el vapor que se fué á piqué días pasados.

En el mes de diciembre último se exportaron de los Estados-Unidos cereales por valor de 12.941.693 pesos. La exportación en todo el año ascendió á 162.692.180.

La emperatriz Eugenia se ha suscrito por la cantidad de 10.000 francos anuales para el dinero de San Pedro; la princesa Clotilde por 5.000 y el príncipe Victor por 1.000 expresando su deseo de ir personalmente á Roma á poner esta suma á los pies de Su Santidad.

La causa contra el *Journal de Rome*.

Para comprender hasta qué punto interesa á todos los católicos la causa que actualmente se sigue al *Journal de Rome*, basta leer los fundamentos de la acusación fiscal. Hé aquí algunos de ellos:

«Considerando que el aspirar á la restauración del poder temporal del Papa es un acto de hostilidad á la gloriosa monarquía de Saboya;

Considerando que en el número 170 del *Journal de Rome* se califica al gobierno de espoliador de un anciano, se dice que Roma es tierra pontificia, que la cuestión de Roma no se halla aun resuelta, y que los extranjeros que en ella viven aprovecharán esta ocasión de formularla entre Europa que no debe reconocer en Roma otro Soberano que el Papa Rey.

Considerando que de lo expuesto resulta claramente que el artículo denunciado contiene una ofensa contra las leyes fundamentales; con arreglo á las cuales se ha constituido la unidad italiana con Roma por capital.

Como se vé, Humberto pretende que sus tribunales sancionen el odioso acto de usurpación cometido por Victor Manuel.

Hé aquí ahora la sentencia recaída: El Sr. Nouy y el *Journal de Rome* han sido condenados á un mes de arresto y á 500 francos de multa cada uno.

A nadie sorprenderá que los tribunales de Humberto impongan penas á los defensores

del poder temporal. Pero esta sentencia es un nuevo argumento para los católicos, pues demuestra una vez más que el Papa no puede ser libre si no es soberano.

De la *Revista Popular*.

Los periódicos italianos hablan de un hecho acaecido recientemente á un tal Federico Bondi, porta-estandarte del *Círculo Mazzini*. Ese criminal quiso disparar un tiro á una imagen de Ntra. Sra.; pero el fusil reventó en sus manos, y ha tenido que sufrir la amputación de un brazo.

El *Courrière della Sera* dice que, como cronista, no puede menos de consignar que el hecho se considera milagroso. Ese periódico no lo cree, y sin embargo no sería la primera vez que un sacrilegio hubiese sido castigado por Dios de un modo visible é inmediato.

La *Unidad Católica* refiere que, hablando recientemente Su Santidad con un miembro de la nobleza romana, dijo textualmente:

Nunca transigiremos hasta que se nos dé entera libertad y plena independencia.

Hasta ese momento seguiremos viviendo como vivían nuestros gloriosos predecesores en los tres primeros siglos de la Iglesia, estando como estamos seguros de que no ha de faltarnos el auxilio de Dios, y de que las puertas del infierno no prevalecerán.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor belga Ferdinand Corvillain, 680 ts., capitán Depour, de Amberes con 20 cajas almídon á los Sres. Abarca y Sobrino; 60 idem á los Sres. Carrera G. y Hermano; 7 bultos clavos, 153 id. jarcia, 29 id. id. á don Ricardo Lecuna; 28 bultos clavos y tornillos y 2 cajas tejidos á D. F. Lorrainaga; 6 cajas clavos á D. M. Lecuna; 54 hultot ferreteria y quincalla y 2 cajas tejidos á don M. Cabrero y otros para varios.

Vapor francés Sephora, 295 ts., c. Londs, de Burdeos con 534 fardos bacalao á los señores Capa y Moral; 600 id. id. á D. Andrés Crespo; 24 bultos grasa vegetal á D. M. de Cobo; 9 cajas coñac y vino á los Sres. Villegas; 100 fardos bacalao y 4 cajas tejidos á D. M. Zorrilla, y otros para varios.

Vapor Venezuela, 1622 ts., c. Requer, de la Habana y escalas con 2.822 tercios tabaco en rama al contratista; 40 bultos cera amarilla á D. A. Galland y otros efectos para varios.

Vapor Julio, 426 ts., c. Arrisou, de Burdeos con 2 barricas vino á D. A. Lanuza; 3 cajas licor á D. A. Mon.

Vapor inglés Camargo, 607 ts., c. Prauce, de La Rochelle en lastre.

Bergantín Julio, 264 ts., c. Javonero, de Cardiff con 373 520 kilogramos carbon á la órden.

Bergantín Galicia, 2.449 ts., c. Pork, de Burdeos con carga de tránsito.

Vapor francés Frigorifique, 465 ts., capitán Ledut, de Rouen con varios efectos.

BOLSA DE MADRID.

VALORES PUBLICOS.	ULTIMS. PRECIOS	
	del 4.	del 0.
3 por 100 interior...	62 35	06,00
4 por 100 exterior...	61 45	06,00
4 por 100 exterior...	»	»
2 por 100 exterior...	»	»
Carreteras de Agost...	»	»
Id. Marzo 1855.....	»	»
Id. de Julio	»	»
Obras públicas 1.º j.º	»	»
Deuda del per	»	»
Sextas part. par. ...	»	»
D.º am. al 4 por 100.	74,50	00,00
Obras sobre aduana.	»	»
B. H. I. de Cuba....	94,50	00 00
Sisas ayunt. de M....	»	»
Obras municipales...	»	»
Id. emp. municip....	»	»
Céd. H. 7 por 100 ...	»	»
Id. id. 6 por 100 ...	»	»
Id. id. 5 por 100....	00,00	»
Billetes H. 6 por 100.	00,00	»
<i>Bancos y sociedades de crédito.</i>		
Banco de España (público)	267,00	00,00
Id. id. (no publicado).	000,50	»
Id. Hipotecario.....	»	»
Londres, á 90 dias fecha.....	47'30	»
Paris, 8 dias vista.....	4'92	»

PROPAGANDA CATÓLICA

POR D. FÉLIX SARDA Y SALVANI, PRESBITERO DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Con el título general de PROPAGANDA CATÓLICA se han empezado á publicar coleccionados los opúsculos del Director de la *Revista Popular*, y de ellos hay en venta el tomo primero, que contiene los cien libritos dados separadamente á luz estos últimos años con el lema común de *Biblioteca ligera para el uso de todo el mundo*.

Forma la *Biblioteca ligera* así coleccionada, un grueso volumen en 4.º, de más de 600 paginas de esmerada impresion elzeviriana, con iniciales y viñetas de adorno, á fin de que (con una lujosa encuadernación en percalina con hermosas planchas doradas que se ha hecho á propósito, pueda servir para aguilanos, premios de colegios y escuelas católicas, recuerdos de primera comunión, etc., etc.

Su precio es de 16 rs. en rústica. En percalina y planchas doradas, 24. Con la misma encuadernación y canto dorado, 30 rs. Franco de porte por correo en toda España, excepto el sello de certificado, que cuesta 3 rs.

Los pedidos deberán dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, número 5, Barcelona. Tambien se vende en la Librería de D. Antonio Perez y Compañía, calle del Puente, desta ciudad.

En los demás puntos en casa de los señores correspondientes de esta *Librería y Tipografía Católica*.

A LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO.

LA MONTAÑESA UNIVERSAL.

FABRICA DE REFINACION de aceite de oliva de Ignacio Soriano. COMPAÑIA, 3.

En dicho establecimiento se vende aceite puro de oliva, sin rival, refinado, extrafino, especial, de clase inmejorable, á 70 reales arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteración, siendo dichos aceites puros y legítimos de oliva.

Para mayor comodidad del público se sirve á domicilio en la población, desde un cuarto de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite para refinar á precios módicos, que variarán segun sea la clase del aceite.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

CEBADA CASTELLANA

Se vende en la calle de Calderon, 11.

10-4

PEDRO BLOT

POR PAUL FEVAL

Se halla de venta al precio de ocho reales en la Librería de San José—Arenal—20 Madrid.

¿QUÉ SON LOS JESUITAS?

Libro de oro que conviene conocer los católicos.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales ejemplar.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE

D.ª NEMESIA DEL MAZO,

VIUDA DE MONTALVO.

que falleció el 7 de Febrero de 1883.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en las iglesias de la Catedral, Compañía y Santa Lucía, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga "	7 y 27	
	Cádiz "	10 y 30	
	Santander "	20	
	Coruña "	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

P. de Satrustegui

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Febrero.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 17, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

Isla de Mindanao

Saldrá de este puerto el dia 4 de Febrero próximo.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza, disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

TODOS LOS ENFERMOS
QUE PADECEN DEL **CORAZON**

deben tomar el Jarabe Sedante de Berengner, farmacéutico, premiado en la Exposición de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.
PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS.
Depositario en Santander, DR. ORDOÑEZ, Martillo, 5, farmacia.
Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7:40 mañana y llega á aquella estación á las 9:25 id.
Tren-correo á las 11:05 mañana; llega á Madrid á las 7:35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Barcelona, á las 3:20 tarde y llega á aquella estación á las 7:10 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1:45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10:20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9:20 de la mañana; el de esta administracion á las 10:15 id. n. y el de la estación del ferrocarril á las 10:55 id.

Para Astúrias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7:45, 9:45 y 4:30.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Birceña, sale de aquel punto á las 6:45 mañana y llega á Santander á las 10:03 de id.

Tren-correo sale de Madrid á las 7:30 noche y llega á Santander á las 3:12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5:20 tarde y llega á Santander á las 7:05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1:3 id. n.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2:30 y el de la estación del ferrocarril á las 3:10 id. n.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1:15 á 2:15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1:15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certifica lo de 75 céntimos de peseta

La Corconera.

Santander al Cospolón.—A las 8:45 y 3:30.

Santander Pelreñ y Puntal.—A las 7, 8:30, 11:30 y 2, 3:30.

Puntal y Pelreñ á Santander.—A las 7:45, 9:15, 12:15 y 2:45, 4:15.

SERVICIO DE BAHIA.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

alternando, en las administraciones de los señores Quintan y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarrillo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieron haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los preta los y los pláceres de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 to n.; de Malon de Chile, 2 to n.; del P. Ribadeneyra, 1 to n.; del P. Niere nberg, 3 to n.; del P. Alvarado, 6 to n.; del P. Guñlla, 2 to n.; de F. de Quevedo, 1 to n.; de Fr. Diego de Estella, 5 to n.; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 to n.; de Calieron de la Barca, 1 to n.; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 to n.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Mallouzo, 10 to n.; del Beato Orozco, 2 toms. del P. Ludovico Lossada, 10 to n.; del P. Francisco Suarez, y 6 to n. de *Patrologia Hispana*, padres, Seeeculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues, *La Retórica Cristiana*, del P. Grana lu; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafísica* del P. Suarez.

Abre, además, una suscripcion especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Scio de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22:50 ptas. rústica, al año, y 25:50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9:50 rs. tomo rústica, y 10:50 media holandesa.

EPIZOÓTIA.

Con la **EDVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.